



SAN JOAQUÍN, QRO.

GACETA MUNICIPAL

AYUNTAMIENTO 2024-2027



AÑO: 1 – DICIEMBRE 09, 2024 – NO.: 02

PUBLICACIÓN ÚNICA

**ÁREA RESPONSABLE: SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO
TITULAR: M. EN E. FORTUNATO ÁLVAREZ SÁNCHEZ**



--SUMARIO--

09 DE DICIEMBRE DE 2024.

- ✓ PROYECTO DICTAMEN DE PENSIÓN POR VEJEZ DEL C. J. JACINTO GONZALEZ VEGA, AYUDANTE GENERAL, EN EL ÁREA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS MUNICIPALES; EMITIDO POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO.





GACETA MUNICIPAL DE SAN JOAQUÍN, QUERÉTARO

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 132 BIS FRACCIÓN IV DE LA LEY DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO DE QUERÉTARO; 1, 2, 3 FRACCIONES II Y VI; Y 5 FRACCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA GACETA MUNICIPAL, SE PUBLICA EL SIGUIENTE **PROYECTO DE PENSIÓN POR VEJEZ** DEL C. J. JACINTO GONZÁLEZ VEGA; EMITIDO POR EL TITULAR DE LA DEPENDENCIA ENCARGADA DE LA ADMINISTRACIÓN DE SERVICIOS INTERNOS, RECURSOS HUMANOS, MATERIALES Y TÉCNICOS DEL MUNICIPIO DE SAN JOAQUÍN QUERÉTARO; QUE A LA LETRA DICE:

San Joaquín, Oro., a 9 de diciembre de 2024
Coordinación de Recursos Humanos, Municipio de San Joaquín, Oro.
Asunto: Se rinde proyecto dictamen de Pensión por Vejez.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 132 bis, fracción IV del párrafo tercero de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, para los efectos conducentes se publica en el sitio oficial del Municipio de San Joaquín, Querétaro., el siguiente proyecto de dictamen.

En fecha 27 de noviembre de 2024, se recibió en la Oficina de Oficialía Mayor de este Municipio, la solicitud de pensión por vejez a favor del C. J. JACINTO GONZALEZ VEGA, presentada por el interesado, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 127, de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro.

De la documentación recibida por el C. J. Jacinto González Vega, y derivado del registro de antigüedad laboral se desprende la siguiente información:

NOMBRE DEL TRABAJADOR O SOLICITANTE: J. Jacinto González Vega.

EDAD: 63 años

ÚLTIMO PUESTO DESEMPEÑADO: Ayudante General.

AREA DE ADSCRIPCION: Dirección de Servicios Municipales

ANTIGÜEDAD (AÑOS DE SERVICIO): 24 años, 11 meses, 26 días.

TIPO DE TRÁMITE: Solicitud de Pensión por Vejez.

ENTES PÚBLICOS Y PERIODOS EN LOS CUALES PRESTÓ SUS SERVICIOS:

Nombre del Ente Público	Periodos en que prestó sus servicios	
	Del: dd/mm/aa	A la fecha
Municipio de San Joaquín Querétaro	01/12/1999	27/11/2024

SALARIO BASE MENSUAL RESULTADO DEL PROMEDIO DE LOS ULTIMOS 5 AÑOS CONSIDERANDO EL PORCENTAJE CORRESPONDIENTE A LOS AÑOS DE SERVICIO (75%): \$5,322.29 (Cinco Mil Trescientos Veintidós pesos 29/100 m.n.)

QUINQUENIO MENSUAL: \$148.82 (Ciento Cuarenta y Ocho pesos 82/100 M.N.)

TOTAL MENSUAL: \$5,471.11 (Cinco Mil Cuatrocientos Setenta y Un pesos 11/100 M.N.)

Con fundamento legal en el artículo 142 de la Ley de los Trabajadores del Estado de Querétaro, el cual a la letra establece:

Artículo 142. La pensión mensual por vejez en ningún caso podrá ser inferior al salario mínimo vigente que corresponda en el momento de otorgar la pensión, ni superior a quinientas setenta y cinco veces el valor diario de la Unidad de Medida y Actualización. (Ref. P.O. No. 20,5-III-2021).

Y toda vez que el mínimo vigente que corresponde al momento de otorgar la pensión, es decir, correspondiente al año 2024, es de \$ 7,467.90 (Siete Mil Cuatrocientos Sesenta y Siete pesos 90/100 m.n), resulta necesario realizar el ajuste correspondiente al cálculo de la Pensión por Vejez.



OFICIALIA MAYOR
H. AYUNTAMIENTO
SAN JOAQUIN, QRO.





(La presente información será vigente por un periodo de cinco días naturales, para publicidad del mismo y en su caso, recibir observaciones en los términos de Ley.)

**ATENTAMENTE
OFICIALIA MAYOR SAN JOAQUÍN, QUERETARO**



**OFICIALIA MAYOR
H. AYUNTAMIENTO
SAN JOAQUIN, QRO.**

C. JUAN CARLOS GUERRERO TREJO

Títular de la Dependencia Encargada de la Administración de Servicios Internos, Recursos Humanos, Materiales y Técnicos del Municipio.

